Año II. Alicante 5 de Marzo de 1880. Núm. 241

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . 6 reales al mes. En los demás puntos . 20 id. trimestre. Fuera de España . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.	**Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.**

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 5 de Marzo de 1880.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

El Ayuntamiento de Alicante no las tiene, y si las tiene, son tan antiguas y deficientes, que en la mayoría de los casos no aprovechan.

Ocioso es encarecer la importancia y utilidad de estos códigos; alumbrado, establecimientos balnearios, rasantes de las calles, edificacion, y en fin, cuanto concierne á la policía urbana y á la moral, todo debe ser reglamentado por las corporaciones municipales, pues que á su cargo están los servicios que tienen caracter local. Así lo reconoce la ley municipal vigente, facultando á los Ayuntamientos para la formacion de las ordenanzas municipales, si bien han de ser sometidas á la prévia censura y aprobacion del Gobernador civil.

Pero nuestro Ayuntamiento, preocupado con las luchas políticas, olvida los intereses materiales del pais y no emprende ninguna obra que le dé nombre y perpetúe su memoria; así es que en la actualidad rigen en toda su fuerza y vigor unas ordenanzas aprobadas en 1840, y de las cuales solo hay un ejemplar que obra en poder del Secretario del Ayuntamiento.

Prescindiendo de este importante detalle, nuestros abonados comprenderán con facilidad suma la ineficacia de esas ordenanzas si tienen en cuenta la fecha en que se promulgaron y el desarrollo que ha llegado á obtener nuestra capital.

Bien se nos alcanza que á un las ordenanzas más completas serán deficientes en determinados casos, por que á la razon humana no le es dable prever los múltiples accidentes de la vida; pero ya que no sea posible la perfeccion, lógico y sobre lógico justo y conveniente es que se formen nuevas ordenanzas más en armonía con las exigencias de los tiempos, más en consonancia con las nuevas necesidades y sobre todo más casuísticas, más estensas, comprendiendo todos los servicios que por su índole se presen á reglamentarse.

No hace mucho el Ayuntamiento acordó elevar la rasante de ciertas calles; algunos vecinos protestaron y despues de muchas vacilaciones, el Ayuntamiento ha resuelto suspender aquellos trabajos de elevacion. Esto de muestra que la corporacion municipal duda sobre la validez y autoridad del Primer acuerdo y que teme las reclamaciones que se pudieran entablar.

Más tarde, y con referencia á la asistencia médica en las partidas rurales, hemos probado la negligencia y descuido de nuestros administradores, é indudablemente el caso de que nos ocupamos no está previsto en las ordenanzas.

Hoy mismo. estamos impugnando un bando publicado por el Sr. Alcalde, en el cual se ha pretendido reglamentar el aprovechamiento de los muelles.

Estos y otros muchos ejemplos que pudiéramos invocar, demuestran que á falta de ordenanzas, los alcaldes proceden discrecionalmente por no tener reglas y procedimientos, de antemano marcados por el Ayuntamiento, á que atemperar sus bandos y demás disposiciones sobre policía.

Esta situacion es violenta y el Sr. Bueno, que merece nuestros respetos, debe ser el más interesado en que el Ayuntamiento formule nuevas ordenanzas, sometiéndolas incontinenti á la aprobacion del Sr. Gobernador, y acordando que una vez aprobadas se impriman, para que sus preceptos puedan ser conocidos por los vecinos.

Recuerde el Sr. Bueno el largo pleito que el Sr. Forner siguió contra el Sr. Marqués de Escalambre por la máquina de aserrar maderas que este poseia; tenga presente que las incertidumbres que proporciona el desconocimiento de la jurisprudencia municipal sobre establecimientos insalubres y otras materias trae consigo perjuicios considerables á algunos vecinos, y si sobre todo esto para su atencion en el mejoramiento y progreso de nuestra ciudad, es seguro que acogerá con benevolencia estas indicaciones inspiradas en el bien general.

No se crea, por que nos dirigimos al señor Bueno, que solo en el Alcalde reconocemos el derecho de iniciar reformas provechosas; todos los Sres. Concejales sin distincion de matices políticos, pueden y deben iniciarlas, empleando sus esfuerzos en que los proyectos de utilidad se lleven á la práctica. Téngalo muy presente la minoría constitucional y veamos si entre todos se consigue hacer otras ordenanzas, imitando así el ejemplo que acaba de darnos Alcoy, cuyo Ayuntamiento ha obtenido la aprobacion de las suyas, segun nos dice ayer *La Provincia*.

EL COTILLON.

Así ha llamado *La Política* al debate suscitado por la proposicion Portuondo; aplicándole el siguiente añejo cuento:

«A las puertas de un palacio de Madrid esperaban á sus señores, á las cinco de la madrugada de una noche de invierno riguroso, varios cocheros transidos de frio, en sus respectivos pescantes, desesperados por lo avanzado de la hora y el estado de sus cuerpos. Ya hacia dos largas horas que iba bailándose el famoso cotillon, cuando uno de ellos se dirigió á un compañero preguntándole:—Chico, ¿qué es eso de cotillon?

—Cotillon, le respondió el interpelado rabioso, es una cosa que no se acaba nunca.»

Y sin embargo, el cotillon del cuento se acabaria un poco antes de agotar por completo la paciencia de los cocheros, como el debate se ha terminado sin agotar otras paciencias: *verbi gratia*, la paciencia que repiqueteando el címbulo presidencial, hasta dejarle sin badajo, tiene el Conde de Toreno.

Todo tiene fin en este mundo, el cotillon inclusive; y *La Política* puede irse preparando á ver la conclusion del que hace cinco años están bailando sus amigos.

Largo es efectivamente y exento de gracia semejante cotillon; pero no exento de peripecias y de figuras nuevas que han proporcionado á los bailadores grandes confusiones, situaciones poco envidiables, ridículas actitudes, y alguna que otra caida que ha producido estrepitosa carcajada en los espectadores, y eso que los espectadores ciertamente no estamos para risas ni para bailes. El Sr. Cánovas del Castillo que, segun de público se dice, es poco aficionado á los placeres de Terpsícore, ha mostrado ser detestable director de cotillones: las parejas que le acompañan ni están, bien ensayadas, ni son hábiles para el caso: el momento elegido ha sido ménos apropósito para la abigarrada y desconcertada danza; las numerosas comparsas, venidas de acá y allá y admitidas sin exámen de entre desechados de otros salones, no tienen el temperamento ni el tono acomodados al objeto; y los dueños de la casa, que desde el principio sospecharon que el éxito iba á convertirse en fracaso, apercibidos de que la fiesta no ha de dejar grata sino triste memoria, se van cansando ya de tan largo y desarreglado baile, y piensan ponerle fin de la mejor manera posible.

Ya se acabrá: la estabilidad de las cosas humanas así lo exige. Y se acabará muy pronto: así lo exige tambien la rapidez con que el progreso se cumple en nuestros dias. Esa política azarosa, que por ignorados derroteros camina á lo desconocido, no saliendo de un obstáculo sin grandes averías para tropezar inmediatamente en otro escollo mas peligroso; que marcha dando tumbos sin cuento por procelosos mares, cuyas tempestades no acierta á calmar y se aumentan diariamente ante sus pasos, rompiendo la arboladura de la nave, barriendo su cubierto, é inutilizando completamente su tripulacion, el piloto inclusive, que á pesar de su talento y su pericia carece de prudencia y de calma, y quiere á todo empuje, desatentado y loco, airado y soberbio, luchar contra la naturaleza: esa política sin otro objeto que el yo y el hoy, está condenada por la opinion y por la lógica, por la justicia y el derecho de la Nacion, y caerá muy pronto, muy pronto deshecha para siempre, desbaratada y rota, sin fama y sin prestigio, dejando solo la memoria de su funesto pas

por las regiones del gobierno, la triste y menguada memoria que queda de los que voluntariamente causaron las grandes ruinas.

Entónces se acabará el cotillon que *La Política*, como los cocheros del cuento, cree que no se acaba nunca: entonces se acabará el cotillon ya verdaderamente larguísimo que están bailando los conservadores. Se acabará y se acabará pronto, no tiene duda alguna; y ya sabe *La Política* que el cotillon es lo último que se baila.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DIVISION

Está visto, periódicos hay que siguen una línea de conducta incomprensible á fuerza de ser cándida; aquí en esta localidad, tenemos la desgracia de contar con una publicacion cuyo sistema de ataque es conocido por demás; se dice defensor del posibilismo, y parecia natural que buscase las armas para combatirnos en las declaraciones del Sr. Castelar; en ese programa de lo posible de que tan orgullosos están, y léjos de obrar así, acuden á entresacar párrafos de artículos y cartas que ven la luz en publicaciones que como la *Union* de Madrid, defiende justamente lo contrario del posibilismo.

El periódico aludido, ya habrán comprendido de sobra nuestros lectores que es *El Graduador*; periódico que en el tiempo que cuenta de vida, nada ha hecho en defensa de los principios democráticos, á no ser que puedan tomársele en cuenta como títulos de gloria y como defensa del ideal de la democracia los artículos encaminados única y esclusivamente á ensalzar á los hombres más oscuros de la fraccion posibilista.

Hemos dicho que no conocemos el manifiesto *fusionista*, y por lo tanto no habíamos de hablar de lo desconocido; hemos creido que debíamos cooperar á la grande obra de unir en estrecho haz á los demócratas, y esto es lo que veníamos procurando, como nos lo sugiere nuestras luces que á ser tan grandes como grande es la voluntad y el buen deseo, ya estaría realizado tan patriótico pensamiento; hemos asegurado que los posibilistas y conservadores-liberales marchan de acuerdo en muchas ocasiones, y ahí está *El Diario Español* y *El Graduador* que lo prueban; hemos escrito que *El Graduador* no sabe ó no quiere defender al Sr. Castelar, y tenemos las pruebas, en que en los mismos periódicos donde toma sus elucubraciones anti fusionistas el *Graduador*, están retratadas de mano maestra las veleidades del pontífice posibilista, y por último hemos explicado como entendemos la union sin que hayan sido tomadas en consideracion nuestras terminantes y explícitas declaraciones.

La política, pues, de nuestro partido está perfectamente definida, es patriótica, tiende á unar voluntades en contra de ella, está la estrecha y egoista de una agrupacion exigüa, que vive solo dudando de la consecuencia de todo el mundo y que malgasta el tiempo en escribir sueltos que dicen literalmente que no va con los amigos del Sr. Pí, ni con los radicales suponiéndoles á unos y otros poco dignos y consecuentes. Que lo que decimos es cierto, no necesita demostracion; porque lo estamos viendo diariamente.

Ahora bien; tenemos el deber de oponer á esta cruzada del posibilismo unas observaciones dignas de ser atendidas. El país sabe, que de imperar la política funesta del Sr. Castelar, estaría perdido irremisiblemente, y le rechaza; el fogoso tribuno que un dia puso á contribucion su talento, para encomiar las medidas revolucionarias, hoy hace lo mismo para defender á la reaccion, y esas corrientes reaccionarias han llegado hasta aquí; puesto que vemos á los redactores del antiguo federal *Municipio*, sumisos y dúctiles ensalzando lo que ayer condenaron.

Vamos á suponer por un momento que dentro del partido democrático, surjan diferencias de apreciacion, de conducta, vayamos mas lejos, demos por hecho que existan, y que *fusionistas* y *unionistas* no concuerden en muchos puntos, y una confusion caótica reine en su campo—¿seria esto para robustecer al posibilismo? Si se reflexiona por un breve instante se verá que esto no es posible. El Sr. Castelar que es el jefe nato del partido posibilista, no tiene prestigio ni autoridad alguna para imprimir carácter á una situacion ni mucho menos para dirigir el gran partido democrático español, de lo que se sigue, que no comprendemos lo que van ganando los órganos del posibilismo en desautorizar lo que hagan ó dejen de hacer los demás.

Si la *Union*, escribe contra el manifiesto en hipótesis, comprendese que lo haga, porque aspira á que prevalezca su opinion, pero no se nos alcanza que *El Graduador*, por ejemplo escriba, comente y discurra sobre lo que ni le interesa ni puede en manera alguna interesarle.

CUESTION DE INTERES.

Insertamos la segunda carta que nuestro distinguido amigo el Sr. Zugasti, escritor bien conocido del público, se ha dignado remitirnos. Firmado por él su enérgico trabajo, claro es que él solo es responsable de las ideas que emite, en alguna de las cuales, en la relativa al procedimiento, acaso no estuviésemos conformes, estándolo, sin embargo, en un todo con cuanto se refiere á condenar los actos de vandalismo y de brutalidad de que somos testigos en estos tiempos conservadores y de órden.

«Madrid 27 de Febrero de 1880.

Sr. Director de *La Union*.

Mi estimado amigo: Habiendo recibido gran número de cartas de las provincias de Ciudad-Real y Toledo, con motivo de la inseguridad en que allí se encuentran las personas y las haciendas, me veo en la precision de contestar en público, y de una vez en tan numerosa correspondencia, supuesto que mis ocupaciones en ningun modo me permiten, como quisiera, contestar á cada uno con la amplitud debida.

Afortunadamente las citadas cartas, unas de amigos y otras de personas para mi desconocidas, coinciden todas en un punto capital, como lo es el de lamentarse de la tristísima situacion en que se hallan, pues que ni pueden salir al campo, ni aun en las mismas poblaciones se consideran seguros de los ataques de los bandidos.

Yo no quiero hacerme cargo de las medidas eficaces que pudieran adoptar las autoridades para oponerse á la osadía de los malhechores, toda vez que en mi obra titulada *El Bandolerismo* tengo ya dicho lo suficiente, no solo respecto á los *orígenes* del mal en su esencia, sino tambien con relacion al remedio cuando la plaga se presenta; y prueba insigne de que juzgo esta cuestion de la mayor trascendencia en nuestro país, la suministra el hecho de haberme ocupado de ella con ahinco y perseverancia desde hace diez años, esto es, desde que fuí de gobernador á Córdoba, en donde pude comprender toda la extension, magnitud, gravedad y arraigo que en nuestro desventurado país alcanza la referida plaga social.

Pero si en las circunstancias actuales me fuera permitido dar un consejo á los alarmados habitantes de dichas provincias, yo les diria que el mejor medio de contrariar los planes de los malvados, consiste *en no tener miedo*; pues que ellos aumentan su feroz insolencia en la misma proporcion de la timidez y poquedad que manifiesta la gente honrada.

Si tal consejo siguieran, á buen seguro que viésemos llenos de rubor y de indignacion, atentados como los que han tenido lugar en Luciana y Fuente del Fresno.

Grande insolencia y atrevimiento revelan los crímenes perpetrados por los bandidos; pero convengamos tambien en que la resignacion con que se sufren los mas descarados robos y las mas vergonzosas injurias, revelan, en sentido inverso, una falta de virilidad y energía, que hace temer por el porvenir del valor de la raza española.

Yo prescindo de que las autoridades manifiesten, no mayor celo, que eso siempre les hago la justicia de concedérselo, sino mas ó menos aptitud para perseguir y castigar á los bandidos; pero en tal caso, entregados los individuos y los pueblos á sus propias fuerzas, todavia tienen medios para organizarse y resistir á los malhechores, sobre todo si el espíritu general se declara en contra de ellos, si se alienta á los habitantes del campo á que hagan sus leales confidencias á la guardia civil, en la seguridad de que ésta jamás falta á la discrecion ni al secreto, y si los hacendados tienen la energía y resolucion, que de consuno la moral y su propia conveniencia les aconsejan, para infundir á sus pastores y demás dependientes que habitan en despoblado, la conveniencia necesaria para que nada callen ni omitan en favor de los facinerosos, contribuyendo así todos á su más pronta captura y merecido castigo.

Dicho esto ¿qué podré yo contestar á mis numerosos amigos y apasionados en los estrechos límites de una carta, á propósito de una cuestion tan árdua y difícil que tanto me preocupa y que para tratarla con la debida extension llevo ya publicados *nueve tomos*?

Por hoy solo debo repetirles que organicen rondines, somatenes ó partidas, de acuerdo con la benemérita guardia civil y que en todas ocasiones muestren bravura y decision, en la seguridad de que en el fondo de la audacia de los bandidos, se encuentra siempre la mayor cobardía. La fuerza moral es la madre del verdadero valor; del valor invencible.

Solo así podrán obtener el fin primordial y supremo de los hombres reunidos en sociedad; cual es la mútua garantía de la seguridad en la vida, en la hacienda y en la honra.

No merece el nombre de país civilizado aquel en que se consiguen tales fines y en que se cometen delitos tan repugnantes y torpes como los perpetrados contra las infelices jóvenes de Fuente del Fresno.

¡Que un grito de indignacion universal se levante y que con la rapidez del rayo caiga la cuchilla de la ley sobre tan odiosos criminales! ¡Así lo reclama la justicia, la ley, la civilizacion y la honra de la pátria!

Queda de Vd. siempre amigo afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Julian de Zugasti.»

El Eco de la Provincia, en vista del suelto que hace dias publicamos referente á la Encíclica de Leon XIII sobre el matrimonio, promete en su número de ayer contestar á nuestras afirmaciones, iniciando una discusion de la que nos felicitamos.

Tenga la completa seguridad *El Eco* que procuraremos seguirle en sus argumentos sin salirnos de la cuestion tal cual está planteada, y para cuyo debate nos animan los mejores deseos.

Contestando á un periódico local, dice *La Provincia*:

«Al estenso suelto que publica *El Graduador*, en su último número, refiriéndose á la suspension del Alcalde de Elche, debemos decir al colega, que esta se ha llevado á cabo por infracciones legales; y que al entregarse la jurisdiccion al primer teniente de Alcalde señor Brotons, no se ha tenido en cuenta para nada el que dicho señor sea amigo de nuestros amigos y de consiguiente liberal-conservador, sino que se ha atendido única y esclusivamente á lo que dispone la ley, cuyo cumplimiento jamás olvidan las autoridades y corporaciones que sacrifican los intereses políticos á ese mismo cumplimiento del que nunca se ha separado ni se separarán por móviles políticos ni de otro género.

Por lo demás, las aficiones políticas de *El Graduador* hacen que nos fijemos de nuevo en ese incomprensible favor que el colega dispensa á determinados elementos, como ya lo hicimos notar en otra ocasion refiriéndonos á los pueblos de la Marina.»

Tomamos nota de la afirmacion del periódico ministerial con respecto á las infracciones legales de que nos habla, y de ser ciertas como dá derecho á suponer lo dicho por el periódico ministerial, tendriamos confirmada una vez mas nuestra repetida asercion de que en esta época de conservadores al uso, las infracciones están á la órden del dia. No tomamos en sério lo que escribe *La Provincia* de la ley cuyo cumplimiento jamás olvidan sus amigos, por la gracia que nos ha hecho, y porque es cosa para hacer reflexionar al mas despreocupado el último párrafo del intencionado suelto del órgano de la Excma. Diputacion Provincial. Con efecto ¿cuáles son las aficiones políticas de *El Graduador* que hacen fijar de nuevo la atencion de los ministeriales de *La Provincia*? ¿Quiénes son esos determinados elementos cuyo favor les dispensa *El Graduador*? Seria gracioso que el órgano caracterizado de los posibilistas alicantinos hiciese la causa del moderantismo. Esto no es una acusacion sin fundamento; estamos asombrados de las declaraciones de *La Provincia*, y desearíamos la respuesta negativa del aludido y las pruebas de su inocencia. La democracia piensa, discute, y deja convencer, discutir y pensar.

A la faz de Alicante lo decimos. Los redactores é inspiradores de *El Graduador* no son capaces de disipar la acusacion, y es bien seguro que los que malgastan el tiempo en disparar con bala rasa sobre la democracia, no han de satisfacernos. Esto no es hablar por hablar. Esto es convencimiento acabadísimo, nacido del conocimiento exacto que tenemos de ciertos políticos.

Cortamos de *La Provincia*:

«La Comision provincial acordó dar cuenta á la Excma. Diputacion, en su próxima reunion, de la exposicion presentada por D. José María Muñoz, solicitando sean admitidos nuevamente en las casas de Beneficencia los 56 acogidos que dice se han dado de baja en aquel establecimiento.»

Por nuestra parte podemos decir que es cosa ya convenida, que los infelices acogidos que todavia no han sido espulsados de la casa de Beneficencia, apesar de estar en las listas para el efecto hechas, por la comision de la Excelentísima Diputacion que entiende en el asunto, continuarán en la misma ocupando las camas y costeando su manutencion hasta el mes de Abril próximo, por D. José María Muñoz; pues

para esta fecha se dará cuenta y se informará de la exposicion de que habla el diario ministerial, que es la misma de que ya tienen conocimiento los lectores de nuestro diario.

Escusado es añadir que nos parece perfectamente la disposicion del Sr. D. José M.ª Muñoz, á quien no en vano se le llama providencia del desgraciado.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos agraciados en el último sorteo de la loteria del municipio de Madrid, por si pueden saber cuando se les pagarán los billetes.

Hacemos pública su curiosidad quedando asi complacidos en su peticion.

Ha visitado nuestra redaccion *El Correo* de Madrid á quien deseándole muchas suscriciones le devolvemos el cambio.

Decididamente vence en San Petersburgo la política de represion. La naturaleza de los poderes conferidos al general Loris Merikoff está perfectamente expresada en las apreciaciones que sobre este punto hace la *Gaceta de Moscou*. Dice que las medidas por las cuales los gobernadores generales tenian derecho de vida y muerte sobre todos los súbditos del czar sin distincion, no eran mas que *medidas á medias*. Calcúlese lo que serán las medidas enteras del gusto de la *Gaceta de Moscou*; pues que la pena de muerte aplicada sumaria y arbitrariamente la considera como un paliativo. Falta solo que pida el tormento para que se realice su programa.

El terror va á reinar sobre Rusia, y si se presta crédito al órgano de la cancilleria rusa, la *Gaceta de San Petersburgo*, no se renuncia allí á la idea de asociar el extranjero á este sistema de represion, estableciendo una conexidad entre el nihilismo y el socialismo europeo á fin de interesar de esta suerte á los gobiernos y formar una liga con cuyo auxilio pueda resolver sus asuntos interiores como le plazca.

Esta tentativa fracasará, á no dudarlo, pues el nihilismo es un asunto ruso que debe juzgarse en Rusia. Si el gobierno de San Petersburgo está resuelto, como parece, á hacer un nuevo ensayo, y en mayor escala, de un sistema de absolutismo que hasta aqui solo ha producido resultados funestos, debe contar solo con sus propias fuerzas.

El dia 29 del actual dará principio el ingreso en caja de los quintos del presente reemplazo y comenzarán las partidas receptoras á extraer los que correspondan á los respectivos cuerpos, cuya operacion deberá quedar terminada el 29 de abril, ó antes si es posible.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Tenemos en nuestro poder el programa de la funcion dispuesta por nuestros amigos los Sres. Irles, y que debe verificarse el mártes próximo en este magnífico coliseo.

Las elegidas son las siguientes: *La Agonía de Colon, No la hagas y no la temas, El Trovaor* (en dialecto valenciano,) y *Un jóven audáz.*

Ayer se decia que no quedaban localidades para esta funcion.

Con razon presumiamos que las simpatias de nuestros amigos, los Sres. Irles, llevarian al teatro una gran concurrencia.

Nos alegramos que el público haya acogido tan benévolamente el anuncio de esta funcion, cuyos productos, como saben nuestros lectores, se destinan á la redencion del servicio militar del hijo mayor de D. Agustin Irles.

VARIEDADES.

JUAN PRIETO.

—

(Continuacion.)

Prieto no reparó en todo esto, hasta que pensó que la pobre Felicia mas que agradecimiento, le profesaba cariño; lo habia conocido en algunas preguntas formuladas por la impremeditacion y dichas con una naturalidad encantadora.

—No os marchareis nunca de la Habana para veros yo siempre ¿verdad? O bien esta otra ¿me podreis esplicar porque no duermo yo muchas noches pensando en vos?

El corazon de Prieto caminaba de emocion en emocion, no se dónde, y siempre llevado por el acento de aquella niña que olvidada de todo, pasaba á su lado las horas mas deliciosas de su vida.

Una tarde habian dado las cinco, y Felicia contra la costumbre no fué. Prieto aquella noche no pudo dormir, estuvo preocupadísimo, inquieto y para mayor desesperacion le habian indicado que aquel mismo dia le darian de alta: rogó al administrador del establecimiento que demorase unos cuantos dias aquella órden por que no se encontraba en disposicion de ir á bordo.

Por la tarde esperó á Felicia con una impaciencia suprema. Felicia apareció y lo que nunca habia hecho le dió la mano; la niña le encontró mas complaciente que nunca, se prolongó mas de lo regular la conversacion, en la que tomaba tambien parte la mirada, y despues de las ocho muy bien dadas, dijo á la mulata desde la puerta.

—Oye Felicia, que no dejes de venir,—y al dia siguiente ya le exigia que fuese mas pronto y que se marchase mas tarde, porque tenia mucho gusto de tenerla á su lado.

El asistente que no le caia en saco roto la intimidad de la mulata y su amo, apostó para sus adentros que se habia enamorado de ella.

Y era la verdad, enamorado de una manera perdidísima, pero que aun no habia salido de sus labios la esplosion de su cariño, Felicia creia aquella complacencia de Prieto, hija del afecto mas puro, se permitia algunas confianzas con él, esas confianzas inocentes que muchas veces hacinan la combustion en las arterias para estallar la pasion del modo como estalla la tempestad en el cielo.

Algunas tardes, Prieto demoraba las horas de comer, hasta tanto que la jóven, con su amena conversacion, se sentaba á su lado y le recreaba con mil cuentos inocentes que habia aprendido en la rancheria de esclavos de la Vuelta Abajo.

Una de ellas insistió en que la mulata se sentára á la mesa á pretesto de que no comeria si no le acompañaba ella; aquello era demasiada felicidad para Felicia que habia rehusado hasta entonces un dulce de aquella mano idolatrada, porque creia que al hacerlo así, estaba en la esfera de su pobre y humilde condicion, así es, que al verse agasajada de aquel modo estuvo á punto de perder el juicio, tal le embargaba la alegría.

Se lavó las manos, sintiendo como nunca una cruel envidia por la blancura, en tanto miraba á Prieto con el rostro encendido y la boca entreabierta como exhalando toda la dicha que le reservaba aquel hombre en sus caricias, porque ella lo habia adivinado todo, todo, habia adivinado su cariño, su inmenso cariño, y ella que no conocia del mundo ninguna felicidad, tácitamente aceptó la de Prieto que la devoraba con los ojos y que la atraia á su alma como una especie de iman irresistible.

Turbada y confusa se sentó en la mesa, las palpitaciones de su corazon le decian por primera vez en su vida, que era mujer, y un estremecimiento nervioso, una fruicion de la que no sabia darse cuenta, le quitó fuerzas á los párpados de sus ojos, para que cayeran indolentes y soñolientos en una abstraccion de eterna é incomensurable dicha.

Juan Perez.

(Continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argelia, con efectos.

Id. Besós, c. Gorteis, de Orán, con id.

Balandra S. Marcos, p. Mendoza, de Barcelona, con id.

DESPACHADOS.

Laud M.ª C. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Balandra Ligera, p. Avellá, para id., con id.

Bergantin goleta Resolucion, c. Lopez, para id., con id.

Balandra S. José, p. Albí, para Almería, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con id.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que el dia 6 del actual á las 6 de su mañana se procederá al alce de la paleta del Pantano, con objeto de continuar los riegos de la tanda segunda del año próximo pasado, suspendido por escaséz de aguas.

Alicante 2 de Marzo 1880.—José P. del Pobil.



PRIMER ANIVERSARIO.

—

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION BOSSIO Y SOLER,

VIUDA DE VIDAL,

falleció el dia 7 de Marzo de 1879.

R. I. P.

Sus afligidos hijos y demás familia, suplican y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María el sábado 6 de los corrientes á las ocho y media de la mañana.

Alicante 5 Marzo 1880.

No se invita particularmente.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, núm. 8.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 64 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

Juan Calatayud y compañía.

San Fernando, 14.—Alicante

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos reido conveniente ponerlo en conocimiento del público, por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos abundando mucho la esquisita Manzanilla, Oloroso y Solera, el Medock, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la calle de Toledo, núm. 16, barrio de San Roque, compuesta de planta baja, principal y un cuarto en la azotea.

Para tratar de su ajuste dirigirse á don Antonio Carratalá, San Isidro, 9.

VAPOR VASCO DE GAMA.

Saldrá de este puerto el 8 actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR JOVELLANOS.

Saldrá de este puerto el 10 del actual para Málaga, Sevilla, Lisboa, Lóndres y Havre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cucrillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre. Rosa Turca — Tridacio.—Champaca.—Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida le itima.— Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 30.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado de comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

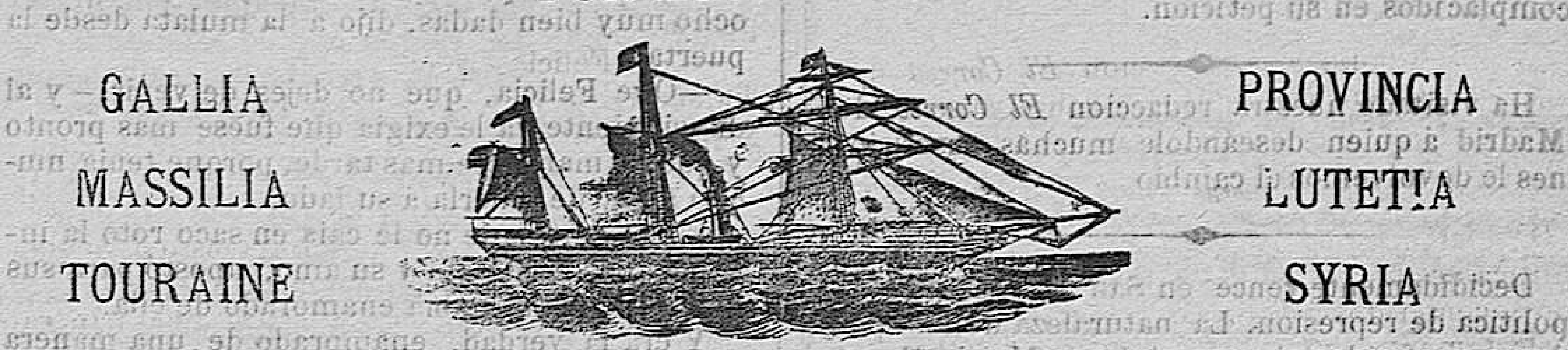
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES



GALLIA, MASSILIA, TOURAINE, PROVINCIA, LUTETIA, SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañia, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MEDICAMENTOS

propios de la estacion, encontrarán en la Farmacia de

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

JARABES.

Jarabes de malvavisco, liquen, goma, carragaen, tucilago, violetas y otros varios.
Jarabe de Brea ó Alquitran.
Jarabe de Bálsamo de Tolú.
Jarabe de Lamoreux.
Jarabe de Caracoles.
Jarabe de Digital de Labelony.
Jarabe de Hipofosfito de Cal.
Jarabe de Rábano Yodado.
Jarabe de Codeina de Berthé.
Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.
Jarabe de Sávia de Pino.
Jarabe de Alquitran Ferruginoso.
Jarabe fénico de Vial.

PASTAS Y PASTILLAS.

Pastillas pectorales de liquen, goma, malvavisco, carragaen, azufaifas, caracoles, leche de burra y brea.
Bombones de goma blancos y á la rosa.

PASTILLAS DISPUESTAS EN CAJAS.

Pastillas de Carragaen.
Pastillas de Jaramago.
Pastillas de Caracoles.
Pastillas de Brea pura.
Pastillas de Leche de burra.
Pastillas de Helicina de Bartelemi.
Pastillas de Nafé de arabia.
Pastillas fénicas de Vial.
Pastillas de Vichi y de Vals.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

ATEMPERANTES Y DEPURATIVOS

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glandulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob.—Lechos á la Zarzaparrilla y al Yoduro potásico.
» legítimo de Ricord.
» » de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Ganacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.

Píldoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salutiferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 y cuya legitimidad se garantiza.

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.